

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE POSTDOCTORAL RESEARCHER POR EL GERENTE DE LA FUNDACIÓN**

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna "048/2024", publicada el 28 de octubre de 2024, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado a ARANDA, I. \*\*\*9428\*\* de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 08 de noviembre de 2024, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como Postdoctoral Researcher a:

**ARANDA, I. \*\*\*9428\*\***

Córdoba, a 08 de noviembre de 2024

Fdo. Álvaro Granados del Río

GERENTE DE FIBICO

Documento firmado por ESCUDERO CONTRERAS ALEJANDRO -  
\*\*\*9193\*\* el 08/11/2024 con un certificado emitido por AC  
FNMT Usuarios

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	08/11/2024 12:45:41	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	UUM32EK237SUKB3PN4JY4BRBY64BZT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

En Córdoba, a 08 de noviembre de 2024

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de "Postdoctoral Researcher" para IMIBIC (Ref. interna: "048/2024"), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 28 de octubre de 2024.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- Alejandro Escudero Contreras
- Rosario López Pedrera
- Jose Carlos Prieto Baena

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que cumplieran los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: Research experience in the area of inflammatory rheumatic diseases (Master thesis, PhD, participation in projects, etc.). Peer-reviewed publications in the area of inflammatory rheumatic diseases. Participation in international congresses related to the area of inflammatory rheumatic diseases. Accredited level of English minimum B1. El detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Research experience	Peer-reviewed publications	Participation in international congresses	Level of English	Total
ARANDA, I.	***9428**	3	2	1	1	7

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Total Entrevista
ARANDA, I.	***9428**	2,5

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna "048/2024", informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Referencia Interna: "048/2024 "				
Apellido e Inicial del Nombre	DNI/NIE	Meritos Valorables	Entrevista	Total
ARANDA, I.	***9428**	7	2,5	9,5

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de "Postdoctoral Researcher", con referencia interna "048/2024" a:

**ARANDA, I. \*\*\*9428\*\***

Y para que así conste, firma en Córdoba, a 08 de noviembre de 2024, el Comité de Evaluación y Selección:

**LOPEZ  
PEDRERA  
MARIA  
ROSARIO -  
30524254B**

Firmado digitalmente por LOPEZ  
PEDRERA MARIA ROSARIO -  
30524254B  
DN: C=ES, serialNumber=IDCES-  
30524254B, GN=MARIA  
ROSARIO, SN=LOPEZ PEDRERA  
MARIA ROSARIO - 30524254B  
Razón: He revisado este  
documento  
Ubicación: escritorio  
Fecha: 2024.11.08 11:20:52+01'00'  
Foxit PDF Reader Versión: 12.1.1

D. Alejandro Escudero Contreras

D<sup>a</sup>. Rosario López Pedrera

GC05 Enfermedades autoinmunes sistémicas-inflamatorias crónicas del aparato locomotor y tejido conectivo.

GC05 Enfermedades autoinmunes sistémicas-inflamatorias crónicas del aparato locomotor y tejido conectivo.

Fecha:  
2024.11.08  
11:35:49  
+01'00'

JOSE CARLOS PRIETO BAENA

D. Jose Carlos Prieto Baena

Área de Gestión de la I+D

Nota: Identification of the Molecular Mechanisms of nonresponse to Treatments, Relapses and Remission in Autoimmune, Inflammatory, and Allergic Conditions - 3TR. This project has received funding from the Innovative Medicines Initiative 2 Joint Undertaking (JU) under grant agreement No 831434 (3TR). The JU receives support from the European Union's Horizon 2020 research and innovation programme and EFPIA.



#### POLÍTICA DE SELECCIÓN

*La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva. Se considera que seguir estos principios fomenta la movilidad internacional de los investigadores, el intercambio de conocimientos y, en definitiva, aumentar la calidad de la investigación.*

*El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA ni va a realizar labor asistencial.*

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	08/11/2024 12:45:41	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	UUM32EK237SUKB3PN4JY4BRBY64BZT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	

*El Instituto Maimónides de Investigación Biomédica de Córdoba (IMIBIC) está adherido a la “Estrategia de Recursos Humanos de Investigación” (HRS4R), de la Comisión Europea, que está basada en La Carta Europea del Personal Investigador y El Código de Conducta para la Contratación. La estrategia HRS4R apoya a los institutos de investigación en la implementación de políticas de Recursos Humanos que contribuyen a la creación de un mercado laboral transparente, atractivo y abierto para el personal investigador, permitiéndole desarrollar su labor científica en un ambiente favorable y estimulante.*

*La Contratación Abierta, Transparente y Basada en el Mérito (OTM-R) es uno de los pilares de la Carta del Investigador y, en particular, del Código de Conducta para la Contratación de Investigadores. OTM-R tiene como objetivo garantizar que se reclute a la mejor persona para el trabajo y brinde beneficios al personal investigador y a las instituciones. Más específicamente, OTM-R hace que las carreras de investigación sean más atractivas, garantiza la igualdad de oportunidades para todos los candidatos y facilita la movilidad. En general, contribuye a aumentar la rentabilidad de inversiones en investigación*

FIRMADO POR	ALVARO GRANADOS DEL RIO	08/11/2024 12:45:41	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	UUM32EK237SUKB3PN4JY4BRBY64BZT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	